



LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

CONSTANCIA

DE LA SESIÓN SUSPENDIDA POR FALTA DE CUÓRUM DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEL DÍA MARTES 18 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- - - - -

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, el día martes dieciocho de abril del año dos mil veintitrés, se verificó la presencia de las diputadas Karla Reyna Franco Blanco, Carmen Guadalupe González Martín y el Diputado Esteban Abraham Macari, integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocadas.

En este contexto y en virtud de que únicamente se contó con la asistencia de tres integrantes de la Comisión, con fundamento en el artículo 138 párrafo tercero del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, transcurridos los 15 minutos después de la hora convocada, previo pase de lista, y en virtud de que no se registró el cuórum requerido, se levantó la presente constancia para certificar a los asistentes, justificándose la inasistencia de las y los diputados Vida Aravari Gómez Herrera, Erik José Rihani González, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Raúl Antonio Romero Chel.



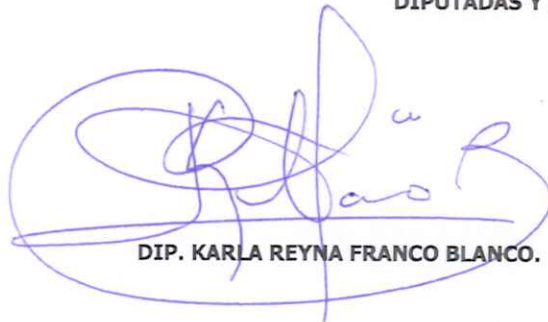
LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Siendo las doce horas con quince minutos del día martes 18 de abril del año en curso se declaró suspendida la sesión, en virtud de que no se contó con el cuórum legal.

Se firma para constancia por las diputadas y el diputado asistentes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, de conformidad con lo que establece el artículo 138 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

DIPUTADAS Y DIPUTADO ASISTENTES:



DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.



DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI.